



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
CENTRO DE DIABETES
PARA PUERTO RICO

POLITICA PÚBLICA CONTRA ACTOS DE VIOLENCIA EN EL LUGAR DE TRABAJO

El Centro de Diabetes para Puerto Rico es una institución comprometida con la salud y seguridad de sus empleados. Por tal razón, el Centro no tolera actos de violencia en el lugar de trabajo y se realizan todos los esfuerzos necesarios para prevenir la incidencia de actos violentos.

Todos los directores y supervisores del Centro son responsables de implementar y mantener estos esfuerzos para prevenir tales actos violentos.

El Centro requiere que todo incidente violento, como agresiones, robos, amenazas, e insultos, independientemente de que haya o no ocurrido algún daño físico, sea reportado de forma rápida y precisa. Además, todos los empleados, incluyendo directores y supervisores deben observar prácticas de trabajo encaminadas a mantener un lugar de trabajo seguro sin utilizar amenazas verbales o acciones físicas que puedan crear una amenaza de seguridad a las demás personas del lugar de trabajo. El incurrir en actos de violencia en el trabajo podría estar sujeto a acciones disciplinarias incluyendo el referido del incidente a la Policía de Puerto Rico.

De igual forma, todos los empleados y funcionarios del Centro son responsables de utilizar prácticas de seguridad en el lugar de trabajo, de seguir todas las normas, reglamentos y procedimientos y asistir en el mantenimiento de un ambiente seguro en el lugar de trabajo. De otra parte, los directores y supervisores del Centro son responsables de asegurar que todas las normas, reglamentos y procedimientos de la salud y seguridad sean comunicadas de forma clara y entendidas por todos los empleados y hacer cumplir las normas, reglamentos y procedimientos con equidad y uniformidad.

El Centro de Diabetes no discrimina contra ninguna víctima de violencia en el trabajo.

Jorge De Jesús Rozas, MHSA
Director Ejecutivo